

BUIN, 04 DIC 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 4581 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 24 letra g) y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Art. 6 y 148 del DFL, 458/75, Ley General de Urbanismo y Construcciones.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorandum N° 432, de fecha 22 de noviembre de 2024, a través del cual la Dirección de Obras Municipales informa al Sr. Alcalde ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público de manera ilegal. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✦ Anexo 1: Catastro Bienes Nacionales de Uso Público ocupados irregularmente, faja fiscal de la Ruta G-46, Avda. Viluco Km 8. Adjunta Fotografías.
- ✦ Anexo 1: Catastro Bienes Nacionales de Uso Público ocupados irregularmente, faja fiscal de 8 poniente y Las Delicias, Viluco. Adjunta Fotografías.
- ✦ Catastro Bienes Nacionales de Uso Público ocupados irregularmente, faja fiscal de la Ruta G-46, entre la ruta G-506 y Las Acacias.
- ✦ Anexo 1: Catastro Bienes Nacionales de Uso Público ocupados irregularmente, Camino Padre Hurtado Ruta G-45, Alto Jahuel. Adjunta Fotografías.
- ✦ Anexo 1: Catastro Bienes Nacionales de Uso Público ocupados irregularmente, Camino Padre Hurtado Ruta G-45, Km 13.00 Alto Jahuel. Adjunta Fotografías.
- ✦ Anexo 1: Catastro Bienes Nacionales de Uso Público ocupados irregularmente, Ruta 5 Sur y Longitudinal Antiguo, Buin. Adjunta Fotografías.
- ✦ Anexo 1: Catastro Bienes Nacionales de Uso Público ocupados irregularmente, Camino Ribereño S/N°, Maipo. Adjunta Fotografías.
- ✦ Catastro Bienes Nacionales de Uso Público ocupados irregularmente; altura Km 3.92 agua abajo Puente Maipo. Río Maipo Km 3,60 (BNUP. 1 4,40 hás) y Río Maipo Km 4,25 (BNUP. 2 7,21 hás).
- ✦ Anexo 1: Catastro Bienes Nacionales de Uso Público ocupados irregularmente, Río Maipo Km 2,64. Adjunta Fotografías.
- ✦ Anexo 1: Catastro Bienes Nacionales de Uso Público ocupados irregularmente, Camino Buin Maipo, Paradero 6. Buin. Adjunta Fotografías.
- ✦ Anexo 1: Catastro Bienes Nacionales de Uso Público ocupados irregularmente, Río Maipo Km 3,80 aguas abajo Puente Los Morros, Buin. Adjunta Fotografías.
- ✦ Anexo 1: Catastro Bienes Nacionales de Uso Público ocupados irregularmente, Río Maipo Km 11,20 a 11,50 Puente La Puntilla de Lonquén. Buin. Adjunta Fotografías.

2.- La Instrucción del Sr. Alcalde para decretar para conocimiento

DECRETO.

1.- Tómesese conocimiento sobre Ficha resumen, correspondiente al Catastro de Bienes de Uso Público, comuna de Buin ocupados de manera indebida y sin las autorizaciones pertinentes.

N°	Ubicación	Rol	Propietario	N° de viviendas	Observación
1	Ruta G-46. Avda. Viluco S/N°.	S/Rol	Faja Fiscal sur-poniente del perfil Ruta G-46.	12 51	Construcciones en su mayoría de madera sin ninguna normativa; dos sectores presentan gran riesgo de incendio, uno al norte de la Ruta G-598 Camino Las Tórtolas y el segundo entre Ruta G-506 y Las Acacias.

2	Faja contigua ambos lados de Línea de Ferrocarriles	S/Rol	Faja FF. CC. Entre 8 poniente Las Delicias de Viluco.	31	Construcciones livianas sin ninguna normativa, que presentan gran riesgo de incendios y peligro para los niños por tránsito ferroviario.
3	Camino Padre Hurtado Ruta G-45	S/Rol	Faja fiscal del perfil Ruta G-45, KM 13,526 al 13,600.	07	Construcciones livianas sin ninguna normativa, que presentan gran riesgo de incendio; con descargas sanitarias hacia Canal Huidobro.
4	Camino Padre Hurtado Ruta G-45	S/Rol	Faja fiscal del perfil Ruta G-45, KM 12,940 al 13,056.	04	Construcciones livianas entre Canal Huidobro y Ruta G-45.
5 A	Ruta 5 Sur y Longitudinal antiguo	S/Rol	Traspaso a la Municipalidad de Buin por el Gobierno Regional.	11	Terreno eriazos que quedo por la erradicación de antiguo Campamento Puente Maipo.
5 B	Río Maipo aguas arriba Puente Ferroviario Km 0,30	S/Rol	Bien Nacional de Uso Público.	05	Ocupado por personas pertenecientes al Sindicato de Areneros Artesanales Puente Maipo.
5 C	Río Maipo aguas abajo Puente Maipo Km 0,50	S/Rol	Bien Nacional de Uso Público.	29	Ocupado varias familias; sector que ha experimentado la llegada de un número importante de personas.
6	Río Maipo aguas abajo Puente Maipo 6,80	S/Rol	Bien Nacional de Uso Público.	03	Dos familias ocupando espacio de B.N.U.P.
7	Río Maipo aguas abajo Puente Maipo Km 3,92	S/Rol	Bien Nacional de Uso Público.	--	Ocupación reciente del B.N.U.P. por parcelero riberano; Predio rol avalúo N° 315-29, Higuera A Lote 2 Fdo. Flor de Maipo.
8	Río Maipo aguas abajo Puente Maipo Km 2,64	S/Rol	Bien Nacional de Uso Público Frente a bajada Bajos de Matte	04	Ocupación reciente del B.N.U.P.
9	Camino Buin Maipo, Paradero 6	S/Rol	Faja Fiscal del Antiguo camino Buin Maipo	05	Terreno que ocupa medio perfil de antiguo camino a Maipo.
10	Río Maipo aguas abajo Puente Los Morros Km 3,80	S/Rol	Bien Nacional de Uso Público.	01	Ocupado por una familia.
11	Río Maipo entre Km 11,20 a 11,50 Puente La Puntilla de Lonquén	S/Rol	Bien Nacional de Uso Público.	05	Ocupado recientemente bajo Puente La Puntilla de Lonquén y Sector de defensa fluvial.
Son once sectores de la comuna de Buin, donde se ubican personas y familias ocupando bienes nacionales de uso público de manera irregular.				168 viviendas (aumento del 9,8% del catastro 2023)	

ANOTESE, NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL, CMG, ISS, YTB
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control
- D.A.F.
- D.O.M.
- Jurídica
- DIMAAO
- Archivo SECMU